



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NAM/CAR/CATC/WG/2 — NI/03

14/11/14

**Segunda Reunión del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil
(NAM/CAR/CATC/WG/2)**

Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 2 al 5 de diciembre de 2014

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

**Seguimiento de las actividades de la OACI en materia de instrucción y
recursos humanos**

FORMACIÓN DE NUEVOS CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Informativa anuncia la experiencia cubana en la preparación de un grupo de jóvenes que se forman como Controladores de Tránsito Aéreo para la República de Cuba, con el fin de dar continuidad al proceso lógico de reposición y renovación de la fuerza laboral especializada en las áreas donde la seguridad operacional adquiere un papel fundamental. El grupo es de 17 hombres y 12 mujeres totalizando 29 alumnos en formación como Controladores de Tránsito Aéreo. La preparación de los mismos está en línea con lo planteado por OACI para la formación de la Nueva Generación de Profesionales de la Aviación NGAP.

Esta nota de información pretende difundir y compartir con todos los CAIC las experiencias del CAA de Cuba, jóvenes que se forman como Controladores de Tránsito Aéreo, en la actividad de Aeródromos y en Ruta y Procedimiento, preparando a los mismos para las futuras competencias aeronáuticas.

*Objetivos
Estratégicos:*

- Seguridad Operacional
- Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
- Seguridad de la aviación y facilitación
- Desarrollo económico del transporte aéreo
- Protección del medio ambiente

1. Introducción

1.1 El incremento del tráfico aéreo en la región, unido al incremento del turismo hacia y desde Cuba, implica que el flujo de aeronaves, sea guiado con alta seguridad operacional y confiabilidad.

1.2 La República de Cuba ha realizado un gran esfuerzo con el fin de que todo el tránsito aéreo dentro de su región de información y con las regiones adyacentes, se realicen según las normas y recomendaciones de la OACI y de las Regulaciones Aeronáuticas Cubanas.

1.3 En tal sentido es el Centro de Adiestramiento de la Aviación, como entidad de capacitación integral para la formación inicial, la instrucción periódica y recurrente, de todo el personal de la Aviación Civil en Cuba, sea la llamada a formar la Nueva Generación de Controladores de Tránsito Aéreo de la República de Cuba.

1.4 En tal sentido, desde el lunes 13 de octubre comenzó un nuevo curso de Controladores de Tránsito Aéreo, para cubrir la demanda de puestos de trabajos en esta actividad con un total de _____ el mismo tendrá una duración de _____.

2. Desarrollo

2.1 Al Centro de Adiestramiento Aeronáutico (CAA), se le ha dado la responsabilidad, por la alta Dirección de la CACSA, de capacitar un grupo Controladores de Tránsito Aéreo jóvenes, con nivel mínimo de Bachiller y un examen de suficiencia de idioma inglés.

2.2 Los mismos, reciben un grupo de asignaturas, que les permite para pasar a la fase de preparación, las cuales se expone en el plan del proceso docente a continuación.

2.3 Plan del Proceso Docente para Controlador de Aeródromos.

PLAN DEL PROCESO DOCENTE				
Nº	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS		
		TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL
1.	Aerodinámica	33	-	33
2.	Meteorología.	49	27	76
3.	Aeródromos.	18	-	18
4.	Performance y características de las aeronaves.	14	2	16
5.	Gestión de la Información Aeronáutica	20	8	28
6.	Navegación.	36	5	41
7.	Cartografía Aeronáutica.	22	8	30
8.	Procedimientos de Telecomunicaciones ATC.	23	8	31
9.	Derecho Aéreo	12	-	12
10.	Procedimientos PANS-OPS.	28	5	33
11.	Gestión del Tránsito Aéreo.	162	35	197
12.	Introducción a los Sistemas CNS/ATM	25	-	25
13.	Sistema de Búsqueda y Salvamento (SAR)	9	-	9
14.	Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).	14	18	32
15.	Gestión de los recursos para controladores de tránsito aéreo. (TRM)	22	8	30
16.	Simulador Aeródromo.	5	144	149
	TOTAL:	492	268	760

2.4 Plan del Proceso Docente Controlador de Tránsito Aéreo de Ruta y Procedimientos.

PLAN DEL PROCESO DOCENTE				
Nº	ASIGNATURAS	CANTIDAD DE HORAS		
		TEÓRICAS	PRACTICAS	TOTAL
1.	Aerodinámica	33	-	33
2.	Meteorología.	47	25	72
3.	Aeródromos.	18	-	18
4.	Performance y características de las aeronaves.	14	2	16
5.	Gestión de la Información Aeronáutica	20	8	28
6.	Navegación.	36	5	41
7.	Cartografía Aeronáutica.	22	8	30
8.	Procedimientos de Telecomunicaciones ATC.	23	8	31
9.	Derecho Aéreo	12	-	12
10.	Procedimientos PANS-OPS	28	5	33
11.	Gestión del Tránsito Aéreo.	162	35	197
12.	Introducción a los Sistemas CNS/ATM	25	-	25
13.	Sistema de Búsqueda y Salvamento (SAR)	9	-	9
14.	Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).	14	18	32
15.	Gestión de los recursos para controladores de tránsito aéreo. (TRM)	22	8	30
16.	Simulador Ruta por Procedimiento	5	560	565
	TOTAL:	490	682	1172

3. Conclusiones.

3.1 A pesar de las limitaciones económicas por la que transitamos los países en vía de desarrollo, Cuba hace un esfuerzo para dotar a los jóvenes profesionales de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, para afrontar el presente futuro de la aviación civil.

3.2 La Aviación Civil Cubana encamina sus esfuerzos en la preparación de los jóvenes, con el fin de garantizar el futuro.